

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**Influencia de la cultura en las mujeres víctimas de  
violencia doméstica en Montevideo**

**Leticia Tejería**  
**Tutor: Consuelo Raggio**

**2006**

## Hoy recibí Flores

Hoy recibí flores y no era mi cumpleaños o algún día especial.

Anoche tuvimos nuestra primera pelea y  
me dijo cosas crueles que me hirieron mucho.

Yo sé que está arrepentido y no quiso decirlas,  
porque hoy me mandó flores.

Hoy recibí flores y no era nuestro aniversario o algún día especial.

Anoche me aventó contra la pared y empezó a ahorcarme.

Parecía una pesadilla. Yo no podía creer lo que estaba pasando.

Desperté esta mañana adolorida y con moretes por todos lados.

Yo sé que debe estar arrepentido, porque hoy me mandó flores.

Hoy recibí flores y no era el Día de las Madres o algún día especial.

Anoche me golpeó otra vez y fue peor que todas las otras veces.

Si lo dejo ¿qué será de mí? ¿Cómo mantendré a mis hijos?

¿Qué haré sin dinero?

Le temo y a la vez tengo miedo de dejarlo.

Pero sé que debe estar arrepentido porque hoy me mandó flores.

Hoy recibí flores. Hoy fue un día muy especial.

Fue el día de mi entierro.

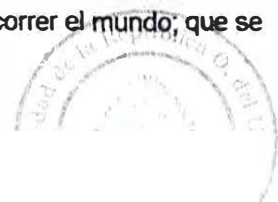
Anoche, finalmente, me mató.

Me golpeó hasta matarme.

Si tan sólo yo hubiera tenido coraje y valor para dejarlo, hoy no hubiera recibido flores<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Este poema es anónimo. Son las palabras de una mujer que intentan recorrer el mundo, que se difunden a través de grupos que luchan por un mundo sin violencia.



## ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
<b>CAPITULO I.- VIOLENCIA DOMÉSTICA.</b>	
I.-¿Que se entiende por violencia doméstica?.....	6
1. Breve reseña histórica de la mujer en el Uruguay.....	8
2. Desigualdad social a la hora de hablar de violencia doméstica.....	12
<b>II. La cultura y la violencia mediada por el género en la estructura de la familia.</b>	
1. Definiendo estos conceptos.....	15
2. Roles dentro de la familia.....	20
III. Mitos, Prejuicios y Perjuicios.....	24
<b>CAPITULO II. ANÁLISIS DEL APORTE PROFESIONAL EN UNA ONG QUE ASISTE A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DOMÉSTICA.</b>	
I Casa de la Mujer de la Unión.....	27
II.¿Cuál es la salida que los profesionales de la ONG han encontrado en las situaciones de violencia doméstica en la mujer?.....	34
III. Tarea realizada por los Trabajadores Sociales en su intervención en las situaciones de violencia doméstica.....	36
IV. Critica a la Ley de Violencia en cuanto a la aplicación por parte de los técnicos.....	40
<b>CAPITULO III</b>	
<b>ALGUNAS CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS FINALES.....</b>	<b>42</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>46</b>
<b>ANEXO.....</b>	<b>49</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo queda enmarcado dentro de la Licenciatura de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Corresponde su realización, en cumplimiento de los requisitos académicos exigidos al término de la preparación curricular de grado de dicha Licenciatura.

El propósito del mismo intenta dar una visión analítica a la influencia de la cultura en las mujeres víctimas de violencia doméstica.

Por razones de formalidad (extensión del trabajo), se analizará el fenómeno solo dentro de la sociedad montevideana.

La motivación en la elección del tema se basó en la práctica curricular de Metodología Intervención Profesional III<sup>2</sup> en la cual tomamos contacto con mujeres en situaciones de violencia doméstica.

Se estudiará el problema desde todos los estratos sociales, dando a conocer que el mismo alcanza a los distintos niveles socio-económicos.

Esta monografía no busca profundizar en las desigualdades sociales, ni entrar en contradicción con otras corrientes, sino que su propósito es construir un disparador para nuevos debates y nuevas propuestas que conduzcan en definitiva a dar respuesta a ésta problemática social.

Desde un enfoque sistémico, iremos aproximándonos al problema tanto desde la dimensión individual como comunitaria, así como al conocimiento del mismo desde la interacción de varias causas y sistemas que lo determinan. En el análisis se tomará en cuenta asimismo bibliografía no perteneciente a ésta corriente pero que nos sirva para aportar algo más a nuestro trabajo.

Nuestra labor pretende ser un humilde aporte al colectivo profesional, invitando a profundizar sobre la temática en la búsqueda de nuevas salidas para la mujer en situación de violencia doméstica.

---

<sup>2</sup> Desarrollada en el Instituto Mujer y Sociedad en el Centro Comunal 17, en la zona del Cerro, Montevideo. 2003.

## **Objetivos de la Monografía Final**

Definir la violencia doméstica es muy complejo, se pueden realizar muchos análisis y diversos enfoques. Por lo tanto se procederá a delimitar los intereses principales de esta monografía.

### **Objetivo General:**

Realizar una revisión bibliográfica sobre: la influencia cultural que determina la vulnerabilidad de la mujer víctima de violencia y la invisibilidad de éste fenómeno en la sociedad.

### **Objetivos Específicos:**

- Conceptualización de la violencia doméstica o intrafamiliar pero haciendo especial hincapié en una de sus aristas, a la violencia ejercida sobre la mujer.
- Visualización de la mujer en el cumplimiento de sus roles dentro de la familia y la sociedad a través de la historia.
- Distinción de los puntos de encuentros y eventuales desencuentros en la violencia ejercida sobre la mujer tomando en cuenta los distintos elementos culturales que inciden en la víctima.
- Intervención de los Trabajadores Sociales en el trabajo de la temática dentro de una institución que trata específicamente con mujeres víctimas de maltrato en el hogar.
- Planteo de la necesidad del trabajo interdisciplinario para el tratamiento de la víctima y su entorno como una de las posibles vías de solución a dicho problema social.

### **Realización de Campo:**

Se realizará una revisión bibliográfica que refleje la temática seleccionada, para una posterior reflexión y análisis del mismo.

Entrevistas a profesionales calificados en el tema, pertenecientes a una institución no gubernamental elegida por su trayectoria en nuestro país.

La población objetiva son las mujeres de Montevideo en situación de violencia doméstica.

Como eje de la monografía nos planteamos lo siguiente: siendo que se ha problematizado por distintos autores que los mitos, prejuicios inciden en la violencia doméstica queremos saber, ¿cómo influye la cultura en las mujeres en situaciones de violencia doméstica de distintos contextos sociales? Nos cuestionamos respecto de la incidencia que puede tener la construcción de esas pautas, roles, mitos, prejuicios culturales, la comunicación, el género, etc, que hacen a aquellos elementos de la cultura que pueden incidir en mujeres víctimas de violencia doméstica. Y si esa influencia es tal, ¿Cómo sale la víctima de la situación? y ¿cómo se enfrenta el trabajador social al problema?

El presente trabajo tratara de abordar estas temáticas incluyendo nuestra visión.

La monografía consta de tres capítulos, el primero es el marco teórico en el cual nos basaremos para que dicho trabajo tenga coherencia. En dicho capítulo se analizan las siguientes categorías: concepto de violencia doméstica, género, cultura, familia, poder, intervención profesional, instituciones intervinientes.

El segundo capítulo se presentará a una ONG: la "Casa de la Mujer de la Unión." Se analizará el trabajo que realizan con las mujeres que allí asisten, tratando de evidenciar como incide la cultura en las mismas y en su posterior salida. Se realizarán entrevistas a los siguientes profesionales de la organización: Psicóloga Social Estela De Armas, Psicóloga Social Mabel Simois, Trabajadora Social Adriana Da Silva.

Como tercer capítulo se intentará dar una reflexión sobre el presente trabajo dejando planteadas algunas propuestas y alentando a la profundización en el estudio de las mismo.



## CAPITULO I.

### **VIOLENCIA DOMÉSTICA.**

#### **I.- ¿ Que se entiende por violencia doméstica?**

Como una primera aproximación al concepto de violencia tomando a Corsi(1994), nos parece interesante partir de lo que se entiende por esta a nivel general: "acción y efecto de violentar. Calidad de las acciones realizadas con ímpetu y fuerza." Violentar : aplicar medios violentos a cosas o personas para vencer su resistencia. La agresión física, psicológica y sexual contra la mujer, es resultado de un orden desigual de la estructura jerárquica patriarcal de la familia, el reconocimiento de esta dinámica es importante a la hora de planear el tratamiento y la prevención a las víctimas de la violencia en la familia. Surgen como modos culturales de vivir, son estilos de relación que validan la negación del otro frente a cualquier desacuerdo, ya sea desde la autoridad, la razón o la fuerza. Crea condiciones tales que tienden a naturalizarse como respuesta, y por tanto a volverse invisible como acto de barbarie, terrorismo o salvajismo.

*"La violencia es un proceso y no un hecho aislado. Es todo el conjunto de condiciones que la hacen posible. Son formas de manifestarse, son hechos en los cuales se concreta. Son consecuencias directas o indirectas que implican a todos sus actores."*<sup>3</sup>

La violencia contra las mujeres es el resultado de la forma en que hombres y mujeres se relacionan. Los primeros asumiendo el poder y el control , las segundas introyectando la sumisión y subordinación.

La violencia de género es un hecho muy frecuente en la "realidad" en la que nos movemos y no puede calificarse como cuestión privada e individual.

---

<sup>3</sup> Romero L. Pág.20. Violencia Familiar. Un abordaje desde la interdisciplinariedad. PSC. Montevideo.2002.

La violencia según Gerardo Guthmann<sup>4</sup> *“es una acción de imposición forzada, no consentida voluntariamente por quien la sufre. Pero no se trata de una descripción ligada a un juicio de valor, es decir, no supone nada negativo, ni censurable de por sí.”* Debemos tener presente que la violencia no siempre fue considerada un problema social como lo es ahora, sino que durante mucho tiempo especialmente mujeres y niños fueron víctimas de violencia, pero era un problema que permanecía en la esfera privada de cada familia. Hoy es colocada en la esfera pública y es considerado un problema social. Debe ponerse énfasis en que la mujer comprenda que es un problema social y que no le sucede solo a ella, porque generalmente las mujeres que son víctimas de violencia asumen una postura de culpabilidad. Y las instituciones la refuerzan con la victimización secundaria, como también la forma de tratamiento que se desarrolla en las distintas instituciones de nuestro medio con una fuerte inclusión de la mujer, dejando una de las piezas fundamentales de lado como es el agresor.

Para profundizar la definición e incluir las diferentes manifestaciones que hacen a la violencia doméstica. Podemos decir de este modo que puede ser conceptualizada también como *“todo tipo de acciones agresivas como insultos, actitudes de humillación, críticas y desprecio, amenazas y forzamiento sexual”*; y es a partir de esta definición más ampliada en donde se puede observar que existen distintos tipos de violencia como por ejemplo: física, maltrato económico, la utilización de la coacción y amenazas e intimidación y aislamiento. Las mujeres víctimas de violencia están emocionalmente destruidas, la repetición del ciclo de la violencia va devastando su autoestima, su confianza y su energía vital. Interioriza el mensaje de culpa y responsabilidad que el hombre maltratador le va asignando. Sumado al sentimiento de aislamiento, pensando también que es imposible salir de este encierro; inmovilizan las posibilidades de pedir ayuda, de romper con este ciclo que generalmente es interrumpido a partir de la intervención de terceros, o con la muerte de la mujer.

---

<sup>4</sup> Guthmann, Gerardo, *“Los saberes de la violencia y la violencia de los saberes”* Editorial Nordan-Comunidad, 1991. Pág.20



## **El Ciclo de Violencia**

Este ciclo se puede dar en el noviazgo, durante la luna de miel, en el embarazo, etc.

Este consta de tres fases que pueden variar en el tiempo(puede pasar días, meses o años).

En la primera etapa puede verse una acumulación de tensión: se van generando tensiones en la pareja(permanente conflicto), se generan respuestas de miedo e indefensión que facilita su repetición y por lo tanto el ciclo se alimenta a sí mismo.

Hay un incremento constante de ansiedad y hostilidad. *"Comienzan las agresiones sutiles de tipo psicológico, burlas y ridiculización disfrazadas de chistes, críticas, desprecio por ciertas cualidades intelectuales o físicas (...)."*<sup>5</sup>

La segunda es la explosión violenta, el hombre explota y castiga a la víctima perdiendo el control sobre sí mismo y descarga sobre el otro toda su violencia en todas sus manifestaciones. La mujer, ante esta situación, queda paralizada.

La tercera fase de luna de miel o manipulación afectiva: el agresor ~~manifiesta~~ que se arrepiente, pide disculpas y promete cambiar. En este momento la mujer tiene la ilusión de que ella tiene el poder.

Luego de la fase de luna de miel se vuelve nuevamente a la fase de acumulación de tensión y así sucesivamente el círculo se repite, pero las etapas son, en general, cada vez más cortas y la violencia más intensa.

Una sociedad que reduce las gamas de conductas posibles termina por producir rigidez, basándose en conductas violentas.

## **II. Breve reseña histórica de la mujer en el Uruguay.**

El maltrato o ejercicio de violencia sobre las mujeres es un problema social que se ha construido como tal en los últimos tiempos, se ha constatado a través de la historia que ha existido siempre. Anteriormente la situación social de la mujer era considerada perteneciente a la esfera privada. Descubierta las vastas dimensiones y ámbitos en que se da dicha situación, así como sus consecuencias sociales, esta

---

<sup>5</sup> Ferreira Graciela. La Mujer Maltratada Buenos Aires. Editorial Sudamericana.1989. Pág.132

problemática comienza a introducirse en las demandas de la agenda pública.

*“Desde la constitución del Uruguay como país independiente, la violencia es una forma en que la sociedad, la cultura y nuestro Estado han elegido para ejercer el poder: castigar el cuerpo... fue la primera forma, para convencer al subordinado de aceptar su rol.....”<sup>6</sup>*

Son afirmaciones fuertes que se han ido comprobando, y como sabemos la violencia no es algo reciente, nuestros antepasados dejaron su herencia y a través de distintas culturas se ha sostenido y se sigue sosteniendo como forma de ejercer el poder.

Siempre se usaron dos modos de coacción para hacerse obedecer: el castigo del cuerpo (o la amenaza del castigo) y la internalización por los individuos de los valores de la colectividad (en realidad, se da en los sectores dominantes).<sup>7</sup>

Los grandes controladores sociales del siglo XIX y XX, en la cultura occidental fueron: el ejército, la policía, el maestro, el cura, el médico, el patrón y el padre de familia. Todos podían usar ambas formas, pero el ejército y la policía se valieron fundamentalmente del castigo del cuerpo, mientras que los otros se valieron de la represión del alma. La opción de la utilización de la fuerza física para ejercer el dominio corresponde a un período de nuestra historia va entre los siglos XVIII y XIX.<sup>8</sup>

Cuando la cultura elige el castigo del cuerpo- o la represión del alma, tiene todas las formas de control social.

Todas las culturas toman una de las formas, hay preferencia, opciones, cambio en la sensibilidad, en la situación social, acentuada en una o en otra. Pero conviven ambas hasta hoy.

En Uruguay, cuando entramos al período de disciplinamiento, a la “*sensibilidad civilizada*”, donde el burgués, en su afán de controlar a la mujer construyó una

---

<sup>6</sup> Burmester Celina. “Violencia Familiar desde una Perspectiva Sistémica”. Nuestra experiencia en capacitación. Instituto Nacional de la Familia y de la Mujer. Ministerio de Educación y Cultura. Ed. LATINA. Montevideo. 1994. Pág.19.

<sup>7</sup> Idea extraída de Barrán, J. P.; Historia de la sensibilidad uruguaya, Montevideo, Ed. Banda Oriental, Tomo II, 1990.

<sup>8</sup> Idem.

imagen de mujer ideal (la mujer con dedal de Barrán)<sup>9</sup> y se pretendía es que las demás mujeres la internalizaran: *la mujer atrapada por el sistema de la familia burguesa asumió el rol que le habían asignado los hombres que la querían dominar: se quiso bella y ociosa se vio débil, dulce, tierna, delicada, pasiva, niña, adorno histérica y tonta, en una palabra "Femenina". Se convirtió en uno de los lujos perversos de la cultura burguesa.*<sup>10</sup>

La diabolización de la mujer se basaba en que su sexualidad podía poner en discusión el poder del hombre, su auto-estima y a la vez su estima social. Por todo ello el hombre necesitaba controlar a la mujer para poder ejercer el poder absoluto a su voluntad sin la participación de ella.

Los atributos de la uruguaya modelo, debían incluir entre otros, el de ser económica (los burgueses, identificaban a la mujer con lujos y derroche de dinero, en un momento en el cual los nuevos dioses eran el trabajo y el ahorro), abnegada y sumisa, buena ama de casa, buena madre, virtuosa, modesta y pudorosa; ante esto dice Barrán *"El pudor tenía dos caras sucesivas: la vergüenza y el ocultamiento. (...) el pudor era un sentimiento del que se deducían conductas, lenguajes, silencios, diversos relatos, ya que en lo profundo, él puede derivar de la culpa, de la vergüenza entre la desnudez del cuerpo y del alma."*<sup>11</sup>

El pudor llevaba también a ocultar los dotes intelectuales para no ser considerada soberbia o masculina.

Como se hizo referencia en estos últimos párrafos la historia evoluciona con violencia impune, por eso fue necesario que los Estados tomaran medidas para evitar estos tipos de violaciones a los derechos humanos.

Si realizamos una rápida revisión de las leyes aprobadas por el Estado que

---

<sup>9</sup> "El mensaje del Pueblo" definió el ideal femenino en 1871 por oposición *"la mujer sin dedal es un ser horrible. En la casa de la mujer sin dedal reina un espantoso desorden, el desaseo y hasta la licencia. Desgraciado el marido de una mujer sin dedal. Esta mujer sueña con el divorcio(.....) le falta tiempo para obedecer a su marido y fuerza para mandar a sus hijos". Es que "el hombre medita andando o inmóvil en su gabinete y también al elevar sus preces a Dios. La mujer reflexiona cosiendo"* Cita extraída del libro Barran. J.P. *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Montevideo, Ed. Banda Oriental, 1990, Tomo II. Pág.169. Fuente de la cita "El mensajero del Pueblo", 19 de febrero 1871, pp.125-126. *La mujer sin dedal*.

<sup>10</sup> Barrán, J. P.; Op. Cit 1990. Pág.178.

<sup>11</sup> Ídem. Pág. 168.

reconocen derechos a las mujeres<sup>12</sup> veremos que la evolución en materia legislativa ha sido muy lenta y hoy en día son insuficientes los mecanismos existentes para evitar la violencia contra la mujer en el ámbito doméstico.

- Recién en 1877 fue aprobada la Ley de educación, enseñanza laica, gratuita y obligatoria pudiendo acceder a la misma todos los sectores de la sociedad, inclusive la mujer.
- Las sucesivas leyes de divorcio: causal por mutuo consentimiento de los cónyuges (1907, 1911), y la que reconoció la posibilidad de convertir en divorcio la separación de cuerpos, culminaron con la causal por la sola voluntad de la mujer (1913) que vienen a significar grandes hitos en este camino. El legislador le otorga a la mujer el derecho a divorciarse por su sola voluntad por temas vinculados a la violencia doméstica, porque en aquellos tiempos la denuncia de la violencia no formaba parte de los derechos, quedaba en el entorno de la familia como asunto interno donde no correspondía actuar a la justicia, en un ámbito de ocultamiento. Con ésta nueva causal la mujer puede divorciarse y no tiene que explicar el por qué, incluso una divorciada pasó a tener otros derechos que una mujer no divorciada, sobre todo en aquel momento donde se pasaba de la tutela del padre a la tutela del marido, pero una mujer divorciada se convertía en una mujer mayor sin tutela.
- En 1920 se aprueba la Ley de descanso semanal obligatorio, incluye el servicio doméstico.
- La ley del voto femenino, fue muy peleada por las mujeres, se consagró en 1932. Las mujeres pueden elegir y ser elegidas.
- En 1946, Ley de los derechos civiles de las mujeres: “la mujer y el hombre tienen igual capacidad civil”.
- En 1989 se aprueba la Ley de actividad laboral sobre igualdad de trato y oportunidades para ambos sexos. Reglamentada en febrero de 1997.
- En 1995 se aprobó la Ley de seguridad ciudadana: incorpora un artículo tipificando como delito la violencia doméstica: si se realiza un acto de violencia dentro de la familia, se está cometiendo una falta que está penada por dicha ley

---

<sup>12</sup> Datos extraídos de : *“Los Derechos de las Mujeres: Las Mujeres y sus Derechos”*. Folleto de la Comisión de la Mujer , Intendencia Municipal de Montevideo, 2004



y que tienen agravantes específicos cuando la víctima es mujer, niña/o, discapacitado o anciano.

- En el 2002 se aprobó la Ley sobre violencia doméstica, la misma tiene su base en la Convención Interamericana para Prevenir, Erradicar, y Eliminar la violencia contra las mujeres (Belem Do Pará, Brasil, junio 1994, organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos (OEA)).

Esto significó reconocer que las mujeres son objeto de importantes discriminaciones, lo cual viola el principio de igualdad de derechos y del respeto a la dignidad humana, dificultando su participación en las mismas condiciones que el hombre.

### **III. Desigualdad social a la hora de hablar de violencia doméstica**

Como se mencionó en los puntos anteriormente desarrollados, las diferencias según las posiciones económicas han sido históricas, que han contribuido a la diferenciación social.

En toda sociedad existe la diferenciación social, desde el nacimiento de las personas, y esos códigos que se manifiestan en la sociedad son los que van a determinar a los individuos en su vida.

*“Se tratará de ver en los estratos sociales las desigualdades sociales, la desigualdad está referida a la idea de riqueza, de consumo, de participación, y son analizados en los individuos como atributo o variable(...)La asimetría está ligada a la idea de poder y dominio. Es analizada indirectamente como predominio o dependencia, como la monopolización de la economía, el poder, la cultura de una nación por otro”.<sup>13</sup>*

Los que han poseído el poder desde siempre han sido los hombres ya sea en la economía, la educación, en los puestos de trabajo, etc. No importa el poder de que nivel de estrato estemos hablando, la diferenciación con la mujer se a dado y se sigue dando por las distintas culturas.

Esto es posible justamente por el contexto en el que vivimos, donde no existe la

---

<sup>13</sup> Portillo, J; Blanco, R; San Martín: Teoría Social de la Salud; Universidad de la Republica Montevideo, 1991. Pág 54

posibilidad de igualdad y reciprocidad entre los seres humanos ricos-pobres, hombre –mujeres, etc.

Algunos autores expresan sobre este tema y la violencia que, no es necesariamente agresor la persona que vive en bajos contextos sociales, lo que pasa, van a decir es que las clases altas acceden a otros servicios privados y tienen posibilidad de dejar invisible lo que ocurre en lo privado. Y las personas sin recursos acceden a hospitales, dispensarios, etc, lugares donde se da cuenta de esta problemática.

Esto nos da datos erróneos cuando se manejan datos estadísticos porque simplemente se va a tomar el estrato más bajo para los distintos estudios obviando una realidad invisible de los estratos sociales altos.

Los estratos bajos se han caracterizado por ser más vulnerables para exteriorizar sus problemáticas en las instituciones (recurrir a organizaciones de la zona por distintos motivos que afectan su calidad de vida). En cambio los estratos altos se pueden encontrar mas cerrados a la entrada de un profesional en sus problemáticas.

Tomando como referencia al Programa de Seguridad Ciudadana<sup>14</sup>, se realizó una investigación en el año 1997 en preparación de dicho programa, para determinar la dimensión y las características de la violencia hacia la mujer en el hogar, en el Departamento de Montevideo y Canelones (conforma el 80% de la población total del país). Para esta monografía solo comentaremos los aportes de la violencia según el nivel socioeconómico<sup>15</sup>. La información está clasificada por tipo de violencia (psicológica, física moderadas, física severas, sexual<sup>16</sup>).

La violencia psicológica se da en un porcentaje semejante en los tres niveles socioeconómicos (se aclara que cuando hay violencia física incluye violencia psicológica).

---

<sup>14</sup> Este programa se empezó a implementar en año 1998 en la Republica Oriental del Uruguay, a través del Ministerio del Interior, el cual cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de desarrollo ; teniendo como objetivo global el prevenir la violencia interpersonal y disminuir el riesgo y la presión de inseguridad en la población .

<sup>15</sup> Larrain, S. Violencia Familiar : una aproximación multidisciplinaria. *"Violencia Doméstica contra la mujer en América Latina . Situación en el Uruguay"*. Programa de Seguridad Ciudadana , Uruguay,1999.Págs.15-17.

<sup>16</sup>Larrain,S. op. cit, 1999. Los gráficos están contruidos en base a esta clasificación de violencia. Pág. 15.



Las mujeres de estratos altos declaran en las entrevistas en una menor medida que sufren violencia física, y declara más violencia psicológica, la explicación que dan a esta realidad es que la violencia psicológica es más aceptada socialmente, mientras que la física es más reconocida por los estratos más bajos. Siendo que este estatus no le interesa culturalmente el "que dirán" dentro de una sociedad diferenciadora, según el estatus que ocupe la familia.

*"El 23% de las mujeres del estrato medio y el 24 % del bajo declaran vivir situaciones de violencia psicológica frecuente, y/o violencia sexual y/o física moderada y/o severa. Las mujeres del estrato bajo sufren más violencia física severa que las de los dos grupos. Del universo de mujeres que sufren violencia, mientras sólo un 14% de los estratos altos y un 22% del medio declaran sufrir maltrato físico severo, el 32 % de las mujeres del estrato bajo se encuentra en esta situación"*<sup>17</sup>.

Surge una interrogante ¿los estratos bajos son vulnerables a esta realidad de la violencia doméstica? o ¿los estratos altos poseen los rasgos culturales más patriarcales de la historia que no soportan la realidad ante de la apariencia?

Ferreira dice que *"La propia clase social, sobre todo si es media o alta, constituyen uno de los obstáculos para enfrentar la generalidad y extensión del problema...*

*...cuando pertenecen a una familia de nivel cultural alto, las mujeres se ven muy afectadas pues la vergüenza y el temor al desprestigio actúan como frenos para divulgar lo que les pasa"*.<sup>18</sup>

De acuerdo con esta autora lo que pasa es que la propia cultura arraiga estos principios en cada clase social, en la clase alta se debe tener un estatus (construido en el imaginario social), que si se ve afectado como en una situación de violencia no será el mismo, produciendo una ruptura en ese modo de vida que no ésta previsto por esta sociedad.

Sin embargo en los estratos sociales bajos donde es más vulnerable a los cambios (económicos, sociales, en su modo de vida, etc. ), se podría pensar que por su posición tendría menos educación que otra clase social, pero tendría más

---

<sup>17</sup> Idem. Pág.16.

<sup>18</sup> Ferreira, Graciela. La mujer maltratada: un estudio sobre las mujeres víctimas de violencia doméstica. Editorial Sudamericana. Bs.As. 2da Edición.1991. Pág.84

capacidad para salir de una situación de violencia doméstica (porque los recursos de la comunidad están dirigidos a esta población).

*"Sufrir el maltrato no es prueba de tener menor educación. Se trata de una situación indigna que puede afectar a cualquier mujer como tal, en la medida que es una forma de ser sometida y apabullada por un hombre."*<sup>19</sup>

A pesar que estas apreciaciones son pocas estudiadas y nos quedamos con los mensajes de las *sociedades patriarcales*<sup>20</sup>, de "tolerancia hacia la palabra suprema del hombre", y de los comunicadores que resaltan "Clase baja es = a violencia" .

Es hora de romper con estos mensajes, no seguir sosteniéndolos porque es lo que provoca la violencia y la muerte de las víctimas (pudiendo ser evitadas).

### **III. La cultura y la violencia mediada por el género en la estructura de la familia.**

#### **A.- Tratando de definir conceptos.**

Definir cultura se hace muy difícil por las bastas definiciones que se han ido creando a lo largo de la historia, por ese motivo hemos decidido utilizarla desde la concepción antropológica: "es *estilo de vida adquirido y conservado, es una concepción apoyada en el pasado*"<sup>21</sup> .

El concepto de cultura que Clyde Kluchhohn ha definido como todos los *"proyectos de vida históricamente creados, explícitos e implícitos, racionales, irracionales y no racionales, que pueden existir en un tiempo dado como guías potenciales para el comportamiento de los hombres."*<sup>22</sup>

---

<sup>19</sup> Idem. Pág.85

<sup>20</sup> Significado de "sociedades patriarcales" , es una sociedad basada en una estructura de autoridad , dominación y control , diseminadas en toda la actividad del hombre sobre la mujer.(sociales, económicas, políticas, ideológicas, etc. )

<sup>21</sup> Definición elaborada desde el aporte del Diccionario de Trabajo Social de Ezequiel Ander-Egg. Argentina, LUMEN,1995. Pág. 77.

<sup>22</sup>Beals, R. Hoijer.H. "Introducción a la Antropología ". Madrid. Aguilar ediciones, 1963-1978. Pág. 117. Cita a Clyde Kluchhohn y William Kelly: "The Concept of Culture". The Science of Man in the World Crisis, ed. Ralph Linton (New York: Columbia University Press, 1945), págs. 78-106: pág.97.

El comportamiento de los seres humanos se basan en estos elementos culturales que se están desarrollando en este trabajo.

Reconocemos como elementos de la cultura en la violencia domestica: la comunicación, el género, los roles sociales relacionados con él, las normas o pautas culturales, las creencias sociales y los mitos culturales.

El ejemplo mas claro del primer elemento propuesto es el poema con el cual hemos iniciado la monografía, el mismo está respondiendo a la forma de comunicarse en la situación que estamos tratando.

Ravazzola retoma a R. Bales (1984) para definir la *"comunicación"* como *el conjunto de actos de lenguaje que se producen en la interacción. Incluye discursos, gestos, tonos, ritmos, pausas y silencios. Los gestos y discursos, a su vez, pueden referirse a enunciados, preguntas, pedidos, órdenes, sugerencias, demostración de emociones, posiciones y actitudes.*<sup>23</sup>

En el poema se ve claramente que ante cada golpe el premio son las flores. Cuando la situación empieza a empeorar, la mujer deja de lado lo aprendido, y se comienza a cuestionar si este fenómeno nuevo que le tocaba vivir cada noche era lo esperado. Cruza la frontera entre lo que es considerado bueno para algunos y malos para otros.

Retomando el poema : puede pensar:" *...si lo dejo ¿qué será de mí?¿Cómo mantendré a mis hijos?¿Qué haré sin dinero?,* el poema sigue diciendo *"..Je temo y a la vez tengo miedo de dejarlo...*

*...pero sé que debe estar arrepentido por que hoy me mandó flores."*

En el último párrafo se hace alusión a la muerte y de la posibilidad de haber revertido esa situación si hubiese sido capaz de enfrentarla, si hubiese tenido las herramientas para hacerlo, pero seguramente sus pautas culturales no se lo permitieron (nos referimos a los roles preestablecidos, ser madre, compañera, permanecer en el hogar, etc.).

---

<sup>23</sup> Ravazzola , C. *"Historias Infames: los maltratos en las relaciones"*. Buenos Aires, 1997. Cáp. N°4. Pág.165.

Perrone – Nannini denominan *secuencias*<sup>24</sup> *comunicacionales* que se repiten, los mismos van a decir que el acto violento obedece a un orden prioritario, resultado de esas secuencias comunicacionales, de interacciones y de mensajes repetitivos intercambiados entre los protagonistas.

El poema mencionado responde a una forma de comunicación en secuencias, que encierra los más profundos mensajes ritualizados en situaciones de violencia. Se mantiene en distintas culturas, tiende a la repetición, y la justificación dentro de las mismas.

Estas pautas hoy están cambiando porque la mujer está teniendo otra postura en la sociedad. A nivel cultural resalta el cambio, el avance social de la mujer; cuando la mujer sale al mercado laboral empieza a ser proveedora económica del hogar, y le aporta independencia, seguridad y autoridad, aun no logra igualar al hombre (todavía se sigue pensando que contratar a una mujer genera más gastos que un hombre. Ej: maternidad), pues continúa la recarga funcional en el hogar.

Nuestra sociedad está inscripta en una fuerte actitud patriarcal que señala cómo se deben construir los roles masculinos ante los femeninos.

Kaufman plantea que *“la raíz misma de las sociedades patriarcales es el uso de la violencia como un medio clave para resolver disputas y diferencias, ya sea entre individuos, grupos de hombres,.....”*<sup>25</sup>

Quiere decir que el hombre en nuestra sociedad recurrirá a la violencia como medio de solución de las diferencias. Por otro lado la mujer ha dejado de ser invisible en algunos ámbitos pero sigue convencida de sus roles preestablecidos en el hogar, transmitidos culturalmente de generación a generación.

Si se retomara la Historia, en la familia “civilizada”, el poder del padre se ejercía a través del “respeto” y “el amor”. Eso al menos, fue lo predicado y admitido. La obediencia se obtenía con la amenaza de retirar el amor, y la desobediencia se vivía como un culpable acto de desamor filial. Al hijo le resultaba psicológicamente

---

<sup>24</sup>Entienden por *secuencia* “la unidad de análisis no causal que integran las transacciones interpersonales”. Extraído de Perrone-Nannini. *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Terapia Familiar. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1997. Pág. 31.

<sup>25</sup> Kaufman, M. *Hombre, placer, poder y cambio*, Santo Domingo, CIPAF, 1989.



*arduo y difícil rechazar las normas paternas.*<sup>26</sup>

Y si volvemos a nuestro día esto se perfila igual, con otras influencias en la familia que la hacen diferenciarla, con resultados semejantes a lo que nos marca la historia que nosotros mismos la estamos construyendo.

La estructura de la familia violenta se caracteriza por una jerarquía de género muy rígida, lo que significa que la distribución de poder y la autoridad es muy desigual. Esta organización jerárquica es fija e inamovible, basada en creencias de desigualdades naturales.

Podemos afirmar que en la familia ha habido en estas últimas décadas transformaciones, la mujer está aceptando menos los abusos de una figura masculina patriarcal. Esto se debe al lugar que ha ganado en los espacios públicos (sostén económico, educación, etc.), cumpliendo otros roles como ya lo dijimos anteriormente dentro de la sociedad.

Sostenemos que esos cambios se están dando, porque la familia tradicional está en crisis y seguirá en crisis hasta que nos demos cuenta de los cambios que se producen en los modos de vida<sup>27</sup> de las personas.

A través de los procesos de socialización donde la familia, la escuela y los medios de comunicación juegan roles importantes, se van transmitiendo los modos de entender en las relaciones sociales, las de género, el uso del poder, la legitimación del uso de la violencia y el control en dichas relaciones humanas. De esta forma se va construyendo y sosteniendo una cultura donde el sometimiento y el abuso son maneras de relacionarse aceptadas y justificadas.

La violencia doméstica pensada hace unos años atrás se veía como un fenómeno "anormal" algo extraño que le sucedía a algunos poco y atribuida a personas afectadas psicológicamente. En estos últimos años al salir a la luz lo privado (lo que

---

<sup>26</sup> Barran, J.P. op. Cit. 1990. Tomo II .Pág. 82-83.

<sup>27</sup> Bertaux, D. Define modo de vida, como modos de organización de la "reproducción" o mas bien de la producción de fuerza físicas, morales e intelectuales de los miembros del grupo familia. Sociología de la vida cotidiana y de relatos de vida. En Revista Suiza de Sociología. Vol. 9. 1983, Nº 1.Pág.67.

permanecía invisible dentro del hogar), desmitificando las suposiciones que la violencia es un fenómeno que se da exclusivamente dentro de los grupos pobres y/o con trastornos, se dará paso a una nueva concepción de la violencia doméstica.

La Violencia Doméstica tanto en el ámbito público como privado, constituye una violación de los derechos humanos. Es también un obstáculo para la equidad, siendo fundamental cuando se habla de violencia definir lo que se entiende por Género y por Poder.

Esta violencia se ha perpetuado y tolerado como resultado de inequidades históricas, culturales y estructuralmente arraigadas en las relaciones sociales y en especial en las relaciones entre hombres y mujeres, en los diferentes ámbitos socioculturales, económicos y políticos.

Los hechos de violencia en el ámbito familiar, provoca que sea una realidad invisible. Estos aspectos se ven reforzados por los sistemas de creencias que legitiman las relaciones abusivas dentro y fuera del hogar, transmitidas y reproducidas por la propia sociedad en las distintas culturas.

Según la socióloga Rosario Aguirre, la palabra género *"se utiliza para aludir a las formas históricas y socioculturales en que hombres y mujeres interactúan y dividen sus funciones. Estas formas varían de una cultura a otra y se transforman a través del tiempo. Bajo esta acepción el género es una categoría que permite analizar papeles, responsabilidades, limitaciones y oportunidades diferentes de hombres y mujeres en diversos ámbitos tales como una unidad familiar, una institución, una comunidad, un país, una cultura"*.<sup>28</sup>

Se deja de ver al género como esa división entre distintos sexos, definiéndose como la forma cultural- histórica donde se desenvuelven las personas en los distintos contextos donde desarrolla su vida.

Estamos de acuerdo con varios autores que plantean que la violencia de género no es exclusiva de un grupo o clases sociales, no reconoce fronteras, ni edades. Se

---

<sup>28</sup> Aguirre, Rosario, "Sociología y Género" . *Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha*. UDELAR. Doble Clic Soluciones Editoriales. 1993. Pág.19



reconocen una situación de violencia cuando en una pareja o otro tipo de relación existe un cierto ejercicio del poder, el predominio del sexo masculino a través del uso de la fuerza y del miedo para la imposición de sus pensamientos y valores. A esta situación se le agrega la falta de diálogo, la exclusión de la mujer exponiéndola a un plano secundario.

El maltrato en la mujer, es generalmente exteriorizado en su ambiente familiar, en su hogar, por parte de su marido, compañero, padre, hermano, hijo. No es un problema exclusivo de los espacios privados del hogar, sino que se extiende en el ámbito exterior (educativo, laboral, recreativo, etc).

Los roles esperados para las mujeres y los hombres, vienen dados desde la dimensión cultural de una sociedad. Es importante rescatar que culturalmente se le exige al hombre que actúe de determinada manera.

## **B. Los roles dentro de la familia.**

Distintos autores se han evocado a decir que familia es solamente la familia nuclear o un grupo de personas que viven bajo el mismo techo.

Según Romero<sup>29</sup>, no existe una definición de familia que sea válida a través del tiempo y para todas las culturas, el concepto es una construcción social (contiene elementos culturales, de la época como la estructura política, y demográfica del país, creencias religiosas, etc.).

Desde la perspectiva sistémica, se concibe el funcionamiento de la familia como un sistema abierto (es una totalidad organizada en un orden de partes, son sistemas que intercambian con el medio). La familia se puede subdividir en subsistemas (que guardan relación de dependencia y autonomía con el sistema total).

---

<sup>29</sup> Romero, Laura. En: Un abordaje desde la interdisciplinariedad "Características de la familia violenta. Elemento para el diagnóstico social" PSC. Montevideo.2002.

*"En toda estructura familiar existen límites del sistema total con el afuera, de los subsistemas entre sí y de los miembros entre sí. Los límites los podemos entender como fronteras, como membranas que separan a los subsistemas y separan a los individuos entre sí,...."*<sup>30</sup>

Estudios recientes distinguen tres tipos de familia que representan un continuo en la evolución de la lógica de género hacia la evolución de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres: (Alméras, 1997.)<sup>31</sup>

La familia tradicional es aquella en la cual el hombre desempeña el papel de proveedor de familia en términos económicos y la mujer se ocupa de la crianza, cuidado de los hijos y de la realización de las tareas domésticas.

La familia semitradicional, es en la cual tanto el hombre como la mujer desempeñan el papel de proveedor, pero atribuyen exclusivamente a la mujer la responsabilidad de las tareas domésticas.

La familia de doble carrera (dual career family), es donde la pareja comparte las tareas domésticas y la de proveedor de los medios económicos y no se entiende la actividad profesional de la mujer como una actividad complementaria a la de su compañero.

Falta en esta clasificación las llamadas familias *monoparentales* (que hoy por hoy son las más frecuentes), que se definen como un producto de los divorcios, separaciones y otras alternativas. Esto implica que la familia debe resolver su reproducción básica cotidiana utilizando sus recursos internos y en la mayoría de estas familias, la mujer desempeña la función doméstica. Crece por desempleo masculino, aumento de viudez, madre soltera en la adolescencia, dificultad de la mujer con hijos de conformar nuevas uniones.

*"En las familias multiparentales la separación de los cónyuges, el divorcio y el nuevo matrimonio se realizan a veces a costa de un relajamiento de los lazos de filiación. Quien ocupa el lugar de padre no es el padre, o quien ocupa el lugar de madre no es la madre ...."*<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> Vidal, Raquel. "Conflicto Psíquico y Estructura Familiar". Editorial Ciencias. Uruguay, 1991, Pág.27

<sup>31</sup> Batthyány, Karina. "Estado, familia, políticas sociales: ¿quién se hace cargo de los cuidados y las responsabilidades domésticas?" Ponencia presentada en el Congreso de ALAS (Asociación Latinoamericana de Sociología) Concepción-Chile. Octubre, 1999.

<sup>32</sup> Perrone R, Nannini. op. cit. 1997. Pág. 94.

No podemos olvidarnos que históricamente la familia es una institución necesaria para el desarrollo del individuo y la sociedad. La estructura y las funciones familiares han variado en estos tiempos.

Lo importante a resaltar es que biológicamente el hombre está capacitado para realizar las tareas que una mujer realiza en el hogar, no hay ningún impedimento de esta naturaleza. Sí hay un impedimento cultural que debería romper con algunas conductas y valores que sostiene los hombres, y esta es la tarea más difícil que la mujer ha tenido que enfrentar.

Algunas funciones que antes correspondían sólo a la familia, ahora las asumen o los comparten otras instituciones, organismos estatales o privados: actividades del ámbito doméstico (cuidado de los niños, enfermos, etc.).

La relación intrínseca entre familia y sociedad establece una correspondencia mutua en los cambios de ambas: necesariamente lo que influye en el contexto social, afecta al sistema familiar y viceversa. El paso de la familia ampliada y extensa propia de la sociedad preindustrial, a la familia nuclear surgida con el desarrollo del capitalismo y la industrialización permitió el paso de la sociedad agraria a la sociedad industrial, con transformaciones fundamentales que impactan su estructura y su funcionamiento.

Romero va a decir que para que existan interacciones violentas en la dinámica familiar son necesarias las siguientes condiciones:

- 1) Falta de autonomía de sus integrantes, lo que se traduce en una dependencia importante entre unos y otros. La prohibición de elegir libremente la pertenencia a otros grupos sociales, conlleva la imposibilidad de salida del circuito de la violencia.
- 2) Subordinación a un estereotipo social o cultural a partir del cual se legitima una estructura jerárquica de poder. Se establece desde el inicio una desigualdad relacional, donde uno de los integrantes es el responsable de la relación y por ende el único que puede definirla. Los otros deben someterse a esta definición.
- 3) "Mistificación" de significados de modo tal que no llegue a visualizarse el abuso que implican. El abuso resulta legítimo, pues está apoyado por un consenso que lo justifica en cada situación. Esto cierra el círculo bloqueando las posibilidades de pedir ayuda sin sentir que con ello, se está traicionando algo muy esencial de la propia familia.

El sentimiento positivo que mantiene el ejercer el poder, el dominio del hombre sobre la mujer, es lo que genera la dependencia en una situación de violencia puramente desigual, que explicaría la no aceptación de la finalización del vínculo amoroso en una pareja y las consecuencias que acarrea esto.

Se hace necesario definir el poder por considerar que su ejercicio desmedido es una de las principales fuentes generadora de violencia.

Como dice Foucault "... lo que sería propio de una relación de poder es que ésta es un modo de acción sobre otras acciones. Es decir, que las relaciones de poder están profundamente enraizadas en el nexo social, no reconstruido "sobre" la sociedad como una estructura suplementaria de la que podamos imaginar su desaparición radical. En todo caso vivir en sociedad es vivir de tal modo que la acción sobre las acciones de los otros sean posibles y de hecho así sucede".<sup>33</sup>

En todo momento estamos en una relación desigual de poder, ya sea en un grupo, ante un docente, ante la autoridad aprehensora, al hacer una denuncia sobre violencia, etc.

En nuestra sociedad los distintos abusos de poder que puedan darse dentro de un hogar se quedan dentro del mismo, en oportunidades salen a la luz cuando en situaciones de violencia hay agresiones físicas graves, o las víctimas son los niños, o la mujer que entra en crisis.

Históricamente la familia patriarcal, en donde las órdenes las da el esposo y la esposa y los hijos obedecen, se trataba de construir un buen hogar basado en el respeto. Se ha continuado con este mito que ha trascendido las barreras de cualquier nuevo modelo de familia.

---

<sup>33</sup> Foucault.M; El sujeto y el poder. En *Revista de Ciencias Sociales* N°12, 1996, Pág.17.

#### IV.- Mitos, Prejuicios y Perjuicios

##### **¿Por qué son importantes los mitos, prejuicios y perjuicios en la violencia doméstica?**

Se entiende por mito, en la jerga común, aquellas cosas contadas que no tienen autor sino narrador, son imágenes o fantasías pero no por ello carecen de fuerza que inspira y moviliza el obrar de la gente. Se conservan en el tiempo e influyen en el razonamiento de los seres humanos.

Los mitos imperantes en la sociedad se toman en unos de los motivos mas fuertes que teje redes dentro de una familia y su entorno.

Siendo importante entender estos mitos para comprender la violencia contra la mujer.

Distintos autores han señalado “... el valor de los **mitos culturales** acerca de la violencia hacia la mujer, como elementos perpetuadores del problema. Precisamente, una de las características definitorias del mito es su resistencia al cambio; la fuerza del mito reside en que es invulnerable a las pruebas racionales que lo desmienten. En el caso de la violencia doméstica, los mitos cumplen tres funciones principales: Culpabilizan a la mujer; Naturalizan la violencia; Impiden a la víctima salir de la situación.”<sup>34</sup>

Trataremos de ejemplificar esta clasificación que realiza Corsi, agregando una cuarta función que cumplen los mitos (según nuestro entender), que es la: “**Estigmatización de la violencia**”

---

<sup>34</sup> Corsi,J. Entrevista realizada por Asociación de Hombres por la Igualdad de Género. Ahige Disponible en la Pág.Web.



### **Funciones que vienen a cumplir los mitos dentro de la violencia doméstica:**

- ❖ **Culpabilizan a la mujer.** (Son aquellos mitos acerca de la provocación, el masoquismo, etc.)

**-La violencia doméstica es culpa de la víctima.**

No importa lo que la víctima haga o diga, nadie tiene derecho de causarle daño físico o de otro tipo, a otra persona.

**-La violencia doméstica se acaba una vez que termina la relación con el abusador.**

Aproximadamente el 75%<sup>35</sup> de aquellas que han huido de la violencia en casa siguen siendo manipuladas por sus ex -compañeros. Después de la separación el abuso puede escalar a espionaje, destrucción de propiedad, amenazas, y aun asesinato. Los sentimientos de vergüenza y aislamiento pueden continuar por años después de salir de un hogar abusivo.

- ❖ **Naturalizan la violencia** ("el matrimonio es así", "los celos son el condimento del amor").

**-El hombre es el que manda en el hogar.**

La verdad es que vivimos en una sociedad machista y todavía se mantiene este mito de desvalorización de la mujer.

**-Lo que pase dentro de la casa no se cuenta.**

La violencia dentro de la casa no es un hecho privado, el problema a salido a la luz muy lentamente, donde se ha legitimado la violencia en muchísimos hogares, muchas veces por miedo, o culpa, donde el hombre ejerce el poder.

- ❖ **Impiden a la víctima salir de la situación** (mitos acerca de la familia, el amor, la abnegación, la maternidad, etc.)

**-La mujer tiene que quedarse en el hogar y criar a sus hijos.** El lugar que a ocupado la mujer en la historia ha sido secundario al del hombre. A través de una gran lucha de la mujer se ha dado otro lugar.

---

<sup>35</sup>Dato extraído de Ferreira, Graciela. La mujer maltratada: un estudio sobre las mujeres víctimas de violencia doméstica. 1991.



-La Iglesia enseña la santidad del matrimonio sin importar otra cosa.

La Iglesia reconoce que la violencia doméstica destruye la unión amorosa con Dios, dejando un legado de pobreza espiritual en toda la familia. La Iglesia existe para ayudar a que las familias acaben con la violencia. Esta reconoce, sin embargo, que hay tiempos en que lo mejor para los miembros de la familia y para su propia seguridad y bienestar es separarse.

**A estas 3 funciones agregamos una cuarta función que cumplen los mitos, según nuestro entender:**

- ❖ **Estigmatización de la violencia** (se cree que es un problema de los estratos mas bajos de la sociedad y se sigue pensando que solo es violencia la visible, o la que se relaciona con la adicción) .

-Solo en los estratos bajos existe la violencia. La violencia doméstica ocurre en un **33 a 66%<sup>36</sup>** de todas las relaciones de cohabitación entre adultos sin considerar la edad, sexo, afiliación religiosa, estado civil, educación, ingreso o nivel social.

-La violencia doméstica es solamente física, cuando las víctimas se ven golpeadas. La violencia doméstica puede ser verbal, emocional, económica, sexual y psicológica y con frecuencia es “invisible”. Es siempre el atentado de un miembro de la familia o de la pareja para controlar al otro.

-La violencia doméstica es el resultado del alcoholismo o de las drogas.

El abuso de esas sustancias no ocasiona violencia doméstica, pero puede ser un factor que contribuya a ésta. Los golpeadores lo harán habiendo bebido o sobrios (solo un 30% de hombres golpeadores son alcohólicos<sup>37</sup>). Si solamente se trata el alcoholismo o el abuso de las drogas el resultado será el de una persona que maltrata.

Estos tipos de mensajes que reciben tanto para la mujer como para los hombres. La construcción de nuestra sociedad es bastante asidua a estas ideas. Siendo la influencia occidental que nos atraviesa.

---

<sup>36</sup> Idem.

<sup>37</sup> Idem.

## CAPITULO II.

### ANÁLISIS DEL APOORTE PROFESIONAL EN UNA ONG QUE ASISTE A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DOMESTICA.

#### I.- CASA DE LA MUJER DE LA UNIÓN<sup>38</sup>.

Nace en 1987 respondiendo a la necesidad de crear un espacio propio para las mujeres donde puedan recibir ayuda y orientación en cuanto a su problemática específica.

Su misión es impulsar y efectivizar actividades y programas tendientes a promover a la mujer joven y adulta, contribuyendo al desarrollo de todas sus potencialidades para alcanzar igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en todos los ámbitos de la sociedad.

*Como lo señala la Psicóloga Social Estela de Armas..” La Casa de la Mujer de la Unión es una de las primeras Organizaciones no Gubernamentales que se preocupa de la violencia doméstica, vamos a cumplir la mayoría de edad (18 años).... La población que atiende es variada, porque Casa de la Mujer de la Unión tiene convenio para trabajar en los Centros Comunales Zonales (CCZ), Centro local de Promoción de Derechos, y con la Intendencia Municipal de Montevideo.”*<sup>39</sup>

La población objetiva son las mujeres en situación de violencia dentro del hogar.

Por otro lado se deja por sentado que el hombre tiene mas posibilidades en la sociedad y no es necesario que las instituciones se encarguen de los aquellos que son violentos.

La postura de los técnicos de Casa de la Mujer de la Unión es: que la desigualdad es a favor del hombre y no de la mujer. Entonces hay que equiparar dicha situación

---

<sup>38</sup> Información de la pagina Web.

<sup>39</sup> Entrevista Estela De Armas. Ver anexo.

con una profundización del trabajo a favor de las víctimas mujeres. Es un problema que es muy difícil de abordar desde el lugar de los hombres.

En los servicios donde asisten a hombres violentos existe una mayor resistencia por parte de éstos al tratamiento del problema y por lo tanto es difícil de abordar dicha temática. La dificultad en visualizar el problema también tiene que ver con la cultura.

Una de las críticas que tenemos que realizar a la postura que asume la ONG es que la diferenciación de género existe, la reconocemos, luchamos por la igualdad, pero si dejamos la otra mitad afuera nos quedamos con una sola forma de salir de la violencia doméstica (es el trabajo con las mujeres como lo realiza esta institución.)

Con esto no se quiere decir que no este bien trabajar con la mujer, pero es necesario que mas instituciones trabajen también con los hombres violentos.

Reconocemos que en la Ley de Violencia Doméstica esta previsto el tratamiento del agresor pero no hay una sanción por no realizar dicha rehabilitación.

Estela De Armas explica que en Casa de la Mujer de la Unión *"...Trabajamos en la búsqueda de relaciones mas equitativa. Son las mujeres las víctimas más frecuentes, son las mujeres las que más morfan, ahora son los hombres porque después de matar la mujer se auto eliminan. Yo no dudo que la masculinidad esta en crisis, pero yo creo que es un tema que no se tiene que ocupar las mujeres."*

A la Casa de la Mujer de la Unión acuden mujeres adolescentes - jóvenes y adultas de todos los barrios de Montevideo e incluso del interior del país.

La población con la que se ha priorizado trabajar pertenece a una población de: bajo nivel socioeconómico carencia de servicios sociales.

Mabel Simois destaca que la Casa de la Mujer de la Unión trabaja, *" lo mas integral posible, apostamos a la recuperación de la mujer dentro de la Casa derivando a los distintos espacios que tenemos, como capacitación laboral, al área de salud, y otras áreas..."*.

## **OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN:**

- 1) Crear un espacio de reflexión, capacitación y acción, desde y para las mujeres contribuyendo a la construcción de una nueva identidad "mujer" como sujeto de cambio social.
- 2) Brindar apoyo y asesoramiento en diferentes áreas, aportando las herramientas necesarias para que las mujeres sean protagonistas de sus vidas.
- 3) Participar activamente en los espacios colectivos, buscando generar propuestas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las mujeres.

Para el logro de estos objetivos, La Casa determinó áreas de acción y atención prioritarias, las cuales cuentan con objetivos específicos que se enfocan a través de actividades de servicio, capacitación y sensibilización: Trabajo, Salud, Violencia Doméstica y Sexual, Jurídica, Recreación.

## **FINANCIAMIENTO**

Las actividades realizadas han sido siempre financiadas a través de diversas fuentes: aportes de las socias, recursos de la Cooperación Internacional y convenios con organismos nacionales.

A partir de los años '90, las agencias de cooperación internacional proyectaron su trabajo en otras regiones del mundo, lo que implicó que muchas organizaciones no gubernamentales necesitaron de nuevas formas de financiamiento para seguir con su misión.

La Casa de la Mujer a partir del año 2002 deberá organizarse para poder funcionar sin ningún tipo de ayuda externa, incrementando las redes de solidaridad y aportes de mujeres y organizaciones comprometidas con una sociedad sin discriminación de género.

Por otra parte, el equipo de la Casa está llevando adelante programas de desarrollo con financiamiento proveniente de fuentes nacionales, como por ejemplo el Fondo de Reversión Laboral, y ha establecido convenios de trabajo con la Intendencia

Municipal de Montevideo (Comisión de la Mujer), el Instituto Nacional de la Juventud y el Instituto Nacional del Niño y del Adolescente (INAU).

Estos acuerdos de trabajo permiten a la Casa de la Mujer de la Unión, cubrir 60 % del presupuesto anual.

En la medida que la población beneficiaria la constituyen mujeres de bajos recursos, el aporte de las socias cubre solo el 5% del presupuesto.

#### **EQUIPO TÉCNICO INTERDISCIPLINARIO**

1 Psicóloga Social especializada en la violencia contra la mujer, Psicóloga Social especializada en la Orientación Ocupacional. Psicóloga Social, Abogado Procurador. Maestra. Profesora de Artesanías. Bibliotecóloga. Fisioterapeuta. Partera. 3 Educadoras Populares. 4 Trabajadoras Sociales. 4 Administrativas

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INSTITUCIÓN:**

1.- Brindar un asistencia integral a mujeres víctimas de todo tipo de maltrato: físico, psicológico o económico, generando un espacio de atención individual y grupal de su problema.

2.- Lograr que las víctimas puedan salir de esa situación y brindar a sus hijos otra calidad de vida y el aprendizaje no violento de la resolución de los conflictos.

3.- Trabajar con las víctimas la autoestima y la identificación de sus necesidades como persona. Dar a las mismas las herramientas necesarias para que tomen conciencia de los recursos personales y ambientales con los que cuentan, y de ésta manera retomar el control de sus vidas optando por el cambio.

Como integrante de la Red Uruguaya Contra la Violencia Doméstica y Sexual dicha organización persigue también otros objetivos que se señalan:



1.- Contribuir a un mayor conocimiento y a una mejor comprensión, por parte de la sociedad y sus operadores, del fenómeno de la violencia y las consecuencias que produce.

2.- Incidir en las políticas públicas para que el tema se aborde desde una perspectiva de género.

**ACTIVIDADES REALIZADAS :**

Consultas psico-sociales, asesoramiento jurídico, atención psicológica, grupos de auto-ayuda Talleres de sensibilización y capacitación en el tema.

**LOGROS ALCANZADOS:**

En el 2000, La Casa de la Mujer realizó un total de 956 consultas por violencia doméstica y sexual: asesoramiento social, jurídico y psicológico. Esta cantidad representa un aumento del 22,6% de las consultas con respecto a 1999.

El año pasado se asistieron a 1048 mujeres, y en el año 2003 anterior 900 mujeres, van aumentando las consultas año a año.

Además del trabajo de asesoramiento, se realizaron 416 consultas telefónicas con personas, relacionadas con un problema de violencia doméstica, que pidieron una primer atención: para ser escuchadas, por información o derivación.

Las profesionales entrevistadas especializada en violencia doméstica de esta organización han coincidido en que la violencia domestica es un problema principalmente cultural, sin dejar de lado que ésta es multicausal.

*“Es multicausal, tiene que ver lo aprehendido, de alguna manera aprehendemos a “resolver” a través de la violencia. Uno es el lugar de victimario y otro es el lugar de victima y es un aprendizaje.”<sup>40</sup>Y también ese aprendizaje se debe desaprender para salir de la misma.*

Son curiosos los procesos que pueden realizar las mujeres, en comparación de la

---

<sup>40</sup> Ídem.



no aceptación de los hombres para su rehabilitación “si es posible”, para salir de la violencia domestica. En cuanto al desaprendizaje del hombre son muy poco los que pueden salir de ser un golpeador, la historia lo comprueba.

La hipótesis que surge es: que culturalmente está mas arraigado el hombre a esa forma de relacionarse violentamente con la mujer, *“siendo la mujer la alumna, de la sociedad y del hombre”*. Y por esta razón *“la alumna no a podido superar al maestro de la violencia”*, siendo la mujer la que pueda salir mas rápido de esta relación violenta con ayuda profesional.

*“Este problema es cultural, el ser humano no lo trae en los genes lo aprende, es un modelo aprendido, por eso hay un gran índice de hombres de padres hijos de padres violentos. No es que lo heredo, lo aprendió, es una forma de relacionarse con la mujer, una forma de relacionarse con los hijos. Es una forma de resolver el conflicto.”<sup>41</sup>*

Esta forma es trasmitida por los hombres a través de los mitos y prejuicios que la sociedad fue tejiendo y a seguido tejiendo esa trama cultural para que se de ese pasaje de la violencia.

*“Los mitos y prejuicios son los sostenedores de estas situaciones de desigualdad de abuso de poder. Los modelos patriarcales, el mito de la imagen cristalizada es sostenedora de todo esto.”<sup>42</sup>*

No es un problema de clases sociales, como dijo Estela De Armas *“No pasa ni por la educación, ni por el nivel económico. Pasa por la internalización que tenemos y lo que debemos ser.”* Las mujeres que asisten a esta organización son mujeres de clase medias sobretodo, de la zona.” *No es la misma población, la que llega a los CCZ, que la que se atiende en Casa de la Mujer de la Unión. La población de los CCZ es mas empobrecidas, mas carenciada, lo que también incide mas la violencia doméstica cuando las mujeres se plantean una salida que no tiene recursos económicos, eso incide, pero no significa que no salga, sino que por ahí hay mas dificultades.”<sup>43</sup>*

---

<sup>41</sup> Idem.

<sup>42</sup> Idem.

<sup>43</sup> Idem.

Las diferencias de poseer y no poseer adjudica poder (se suele decir), cuando entramos en el tema de que económicamente las mujeres en situaciones de violencia doméstica es difícil su salida paramos la oreja. *“ no es la causa de que estas mujeres sufran violencia, sino la causa que mantengan dicha situación violenta.”*<sup>44</sup>

Pasa por un tema cultural por los roles pre-establecidos según la edad y el sexo que tengas(lo esperado por la sociedad cuando sos niño, niña, padre, madre, esposa, etc) esa mochila se va cargando en el camino con prejuicios, mitos que entorpecen el caminar y la voluntad de las personas.

*“En cuanto a diferencias y similitudes, te puedo decir que una mujer de estrato social bajo tiene mucha menos atadura sociales si se quiere para salir de la situación que de un estrato mas elevado. Al menos en mi experiencia personal cuanto mayor es el estrato social al que pertenece mas dificultad tiene para salir de situaciones de violencia doméstica, por un tema que muchas veces le cuestan mas llegar, generalmente le cuesta sostener un espacio semanal como es lo que le proponemos. Como también los problemas sociales, culturales.”*<sup>45</sup>

Si bien no se evidencia diferencia sustanciales en como se da la violencia doméstica en los distintos contexto sociales, si tienen intereses distintos dentro de la sociedad que hace que mujeres de estratos altos no realicen procesos para salir de la violencia y mujeres de estratos bajos lo realicen sin ataduras.

Es un problema de género, y no género entendido como la división por sexo sino como *“ Aprendemos a ser varones o mujeres, lo que tiene que ver con roles a partir de la diferencia de sexo. Es decir que el genero es una construcción socio-cultural, histórica.”*<sup>46</sup>

Por ejemplo, en forma permanente los mensajes que estamos recibiendo desde las instituciones, la familia, el amor romántico que son aprendizajes, mayoritariamente recepcionados por mujeres utilizado en su vida cotidiana.

---

<sup>44</sup> Entrevista a Mabel Simois. Ver Anexo

<sup>45</sup> Entrevista a Adriana Da Silva. Ver Anexo.

<sup>46</sup> ídem 39.

## **II ¿CUÁL ES LA SALIDA QUE LOS TÉCNICOS HAN ENCONTRADO EN LAS SITUACIONES DE MALTRATO A LA MUJER EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO?**

Aparecen como respuesta los Grupos de auto-ayuda conjugado con la resiliencia<sup>47</sup> que posea la víctima de violencia doméstica.

Esto quiere decir que más allá de las redes sociales que son muy necesario, como la comunidad, en situaciones de violencia doméstica; Para la salida de las misma lo primordial es la *capacidad* que tienen las mujeres para sobreponerse a situaciones adversas.

Para Da Silva la resiliencia es la capacidad del sujeto de salir de situaciones difíciles más fortalecidos, esto tiene que ver con la experiencia de vida de la persona.

Nos continua diciendo que cuando se trabaja con violencia doméstica estamos trabajando con la resiliencia de la persona y la de nosotros como profesionales intervinientes. Y nos cuenta que muchas de estas mujeres tienen esa potencialidad es decir una gran resiliencia. Sobretudo se denota cuando a la mujer se la ve entera a pesar de las difíciles situaciones que han tenido que soportar.

Hay un desarrollo de la resiliencia, incluso después de la separación salen muy fortalecida .

El Trabajador Social lo identifica claramente a la resiliencia. Cuando no hay incluso un proceso, muchas veces no termina bien, porque la persona deja de ir, no mantiene los acuerdos, no pueden salir de la situación generalmente.

Uno de los puntos fuertes para que las mujeres en situaciones de violencia doméstica salga de la misma es el fortalecimiento de la *autoestima*<sup>48</sup>, porque a partir de este fortalecimiento la persona va a tener mas herramientas para salir de esta situación. Como también deberá realizar el reconocimiento de las pautas culturales propias de la familia y su entorno, el cual le imprime a esta su modo particular de ser. Para lograr dicho reconocimiento, debemos acercarnos a la

---

<sup>47</sup> "Es la capacidad de los seres humanos para sobreponerse a la adversidad, además de construir sobre ella".Definición tomada de Suárez Ojeda , Artículo :“Resiliencia” o capacidad de sobreponerse a la adversidad. N°5, PRONICE, Guatemala, 1996.

<sup>48</sup> Se entiende por autoestima la imagen que tenemos de si mismo, es decir que si en situación de violencia hay una degradación por parte del agresor esta autoestima va a estar deteriorada y la víctima se va sentir desvalorizada ( sin poderse valer por si misma), por esta razón es necesario que se refuerce la autoestima para salir de la violencia.

dinámica familiar cuanto sea necesario y no ponga en peligro a la propia víctima de violencia doméstica.

Lo importante es reflexionar con la persona, y decirle si tiene esa capacidad de salir de los problemas. A la persona lo fortalece al ver que puede salir de esa situación.

Simois nos dice, cada proceso es único, son personales, no hay tiempos establecidos. Una mujer puede salir rápidamente y otra pueden tardar más. Aclara que no se puede determinar tiempos para la salida en violencia doméstica, solo tener paciencia y apoyar a la mujer en estas situaciones.

Los grupos de auto ayuda es a lo que se ha apostado más fuertemente para la salida de la violencia doméstica en la mujer.

Simois que tiene gran trayectoria en dirigir los grupos de auto ayuda nos cuenta que son espacios abiertos de autoayuda, las mujeres entran y salen. Los grupos se basan en la necesidad, la necesidad que tienen de participar estar con la otra, salir del aislamiento, que sienta que no este sola y que alguien la escucha, alguien que le cree.

La *desvictimización* de la violencia domestica es romper con lo aprendido, romper con la construcción cultural de los individuos que se encuentran en estas situaciones. Pasa por un proceso de salir de la situación y empiezan a tener necesidades de hacer otras cosas.

Se manejan desde esta institución con distintos nivele de grupos, según la actitud, capacidad, que tome cada mujer en su situación de violencia doméstica.

Se destaca que siempre se necesita ayuda de otra persona para que le muestre una realidad distinta a la que viven.

Lo cultural lo estamos presentando muy fuertemente como uno de los causales de la violencia doméstica. No ignoramos otros factores que pueden estar incidiendo, pero queda claro que para salir de la violencia doméstica es necesario desmitificar lo preconceptos que hacen a las mismas.



### **III. TAREA REALIZADA POR LOS TRABAJADORES SOCIALES EN SU INTERVENCIÓN EN LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA.**

Considerando que debemos despojarnos de los preconceptos que venimos construyendo desde nuestro nacimiento (la niña el rosado, el varón el celeste) debemos de desmitificar los mismos para dejar de legitimar la violencia doméstica. Si se aceptan estos mitos y prejuicios que hemos mencionado no se puede salir del ciclo de la violencia y quedamos inmerso en el mismo, no contribuyendo (como profesionales) en estas situaciones.

Lo importante en estas situaciones es generar un espacio de escucha receptiva, de apertura y de respeto. No siendo importante en un primer momento la institución en la que estemos trabajando, tal vez no es especializada en violencia pero eso no quita de intervenir y derivar la situación si lo amerita.

La intervención en el área violencia debe ser tratada en forma interdisciplinaria y de acuerdo a Jorge Corsi<sup>49</sup> "... el equipo interdisciplinario debe poseer un marco teórico referencial común, para acordar las estrategias y competencias relativas a la tarea. Trabajar interdisciplinariamente implica comunicarse mediante un mismo lenguaje, conocer las competencias específicas de cada profesión, así como también definir el rol que desempeñará cada uno de acuerdo con su especialidad."

El equipo que atiende a mujeres en situación de maltrato en el hogar se compone de Trabajadores Sociales, Psicólogos, Abogados, en muchos de los centros que atienden estas situaciones, al menos en Montevideo. Sería muy interesante el aporte de otras disciplinas como la Psiquiatría<sup>50</sup>, Sociología, Antropología, etc, que enriquecería el trabajo en equipo.

Al considerar que la violencia doméstica es multicausal, es imprescindible el aporte de cada profesión para abordar las situaciones de violencia doméstica.

---

<sup>49</sup> CORSI, Jorge. "Violencia familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social". Buenos Aires. Paidós.1994.

<sup>50</sup> Se considera este profesional no por considerar al agresor que posea alguna patología, sino por el deterioro de la salud mental de la mujer víctima de violencia doméstica.



Un requisito fundamental para los profesionales que integren dicho equipo debe ser la capacitación sobre las demás disciplinas intervinientes, para obtener de esta manera un abordaje integral.

Es fundamental una buena capacitación para atender estos tipos de situaciones, y poder así brindarle a la víctima la mejor atención, sin connotaciones culturales (sin prejuicios ni reproches, creencias, etc.), que hacen afectar en forma negativa el abordaje profesional. Es decir que los mitos culturales si inciden en el trabajo realizado por los profesionales y son partícipes de los mismos es muy difícil que se aborde correctamente una situación de violencia doméstica.

Muchas veces el Trabajador Social tiene que enfrentarse en una única entrevista con mujeres en situación de violencia doméstica que por distintos motivos no pueden llegar a otros lugares que le brinde la atención necesaria y no se dan cuenta de que lo que están viviendo es una situación de violencia. Esto implica que el profesional tiene que estar capacitado para esta situación, brindarle la orientación y el espacio de escucha a esas mujeres y esto puede significar un punto fuerte para intervenir desde esta disciplina.

La promoción y la difusión de información respecto al tema es fundamental para la prevención. Dicha prevención se puede realizar a través de: charlas, talleres, trabajar en red e incluso la elaboración de proyectos, programas; políticas sociales que aborden estas situaciones.

En muchas de estas actividades se considera que debería difundir, hablar sobre los derechos humanos que amparan estas situaciones y que a su vez las víctimas (a quienes se les violan sus derechos) muchas veces desconocen. El desconocimiento se puede dar por varios factores pero sobretodo se puede decir que es cultural.

El acompañamiento de la víctima al momento de efectuar la denuncia, así le brinda el apoyo necesario para recuperar su autonomía, no sólo referida a la independencia para manejar su situación, sino también a la independencia emocional.

En este punto que es fundamental, se tendría que tener en cuenta por parte de

todos los profesionales que trabajen esta área, que es la propia mujer en situación de violencia la que tiene derechos a hacer la denuncia, o no; son ellas las protagonistas.

Considerando que el profesional nunca debe olvidar que: brindar la compañía , no implica tomar las decisiones por la mujer, sino por el contrario, tiene que tratar que fortalezca a la misma como un sujeto pensante, capaz de tomar sus propias decisiones.

En este sentido, otra de las funciones del trabajador social es evitar que se produzca la victimización secundaria, tanto en las comisarías, en las instituciones de atención a la salud, de enseñanza, etc.

Con el objetivo de evitar dicha victimización, el profesional hará conocer a la víctima su derecho como ciudadana, y no culpabilizarla, porque ella es la víctima.

Algunas de las manifestaciones de la mayoría de las personas que realizaron una denuncia, o lo hacen por un tercero, son :

¿para que la voy a acompañar a denunciar si mañana va a retirarla ?

¿para que va a denunciar si va a seguir con él?

Muchas veces estas preguntas están cargadas de las pautas culturales que se han ido adquiriendo.

Hoy se puede decir que una de los herramientas fundamentales para trabajar en violencia, es la Ley de violencia doméstica , se señala como unos de los logros mas importantes que se a tenido con respecto a esta problemática.

Ahora bien la base jurídica en lo que tenemos que basamos es la ley de violencia doméstica aprobada en el año 2002<sup>51</sup>.

*"Constituye violencia doméstica toda acción u omisión, directa o indirecta, que por cualquier medio menoscabe, limitando ilegítimamente el libre ejercicio o goce de los derechos humanos de una persona, causada por otro con la cual tenga o haya tenido una relación afectiva basada en la cohabitación y originada por parentesco, por matrimonio o por unión libre"*

Destacándose en esta Ley los tipos de violencia doméstica:

---

<sup>51</sup> Texto aprobado por la Cámara de Senadores. Ley de Violencia Domestica.El 5 de junio de 2002.

a)Violencia física. Acción, omisión o patrón de conducta que dañe la integridad corporal de una persona.

b) Violencia psicológica o emocional. Toda acción u omisión dirigida a perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona, mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro medio que afecte la estabilidad psicológica o emocional.

c)Violencia sexual. Toda acción que imponga o induzca comportamientos sexuales a una persona mediante el uso de: fuerza, intimidación, coerción, manipulación, amenazas o cualquier otro medio que anule o limite la libertad sexual.

d)Violencia patrimonial. Toda acción u omisión que con ilegitimidad manifiesta implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, distracción, ocultamiento o retención de bienes, instrumento de trabajo, documentos o recursos económicos, destinada a coaccionar la autodeterminación de otra persona.

La ley de violencia doméstica en sus contenidos se considera por las entrevistadas como una buena ley, pero se pone en duda el ejercicio de los jueces a la hora de aplicarlas.

Lo positivo que destacaron las profesionales entrevistadas sobre la ley :

- ❖ Toma en cuenta la violencia sin importar quien es víctima o victimario, habla de personas en situación de violencia.
- ❖ Toma la violencia en el noviazgo .
- ❖ Reconocen la violencia psicológica, patrimonial, sexual y no se queda solo con la violencia visible, la física.
- ❖ Cuando llega la situación a un juez y no hace nada, tiene que explicar porque no hace nada, en cierta manera lo compromete.
- ❖ A logrado la instalación de los juzgados especializados, donde se tiene una mirada bastante integradora, con equipos técnicos trabajando.

*"La posibilidad de darle a la mujer de hacer la denuncia, solicitar la exclusión del hombre del hogar, o de la persona que ejerza la violencia es fundamental. Ante era muy difícil lograr eso. A significado un gran paso, de alguna manera tiene sus*

*dificultades de implementación, muchas veces sucede lo de revictimización de la mujer*".<sup>52</sup>

Aparece el Consejo Consultivo Nacional, donde se plantea la creación del Plan de lucha para la erradicación de la violencia doméstica. Con la participación de la sociedad civil y de los distintos actores a nivel público, Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Interior.<sup>53</sup>

Lo negativo o debilidad para llevar a cabo la aplicación de la Ley de violencia doméstica según las entrevistadas

- los juzgados están desbordado,
- los jueces no están especializados en la temática.

hay muchos problemas de implementación.

#### ***IV.- CRITICA A LA LEY DE VIOLENCIA EN CUANTO A LA APLICACIÓN POR PARTE DE LOS TÉCNICOS.***

Como venimos desarrollando la Ley de Violencia Doméstica es interpretada por los juristas y aplicada por los jueces, dentro del proceso desde la denuncia que realiza la víctima de violencia hasta el pronunciamiento del Magistrado hay otros actores sociales interviniendo pasivamente(ONG, Estado, familia). A nuestro criterio algunos aportan y otros obstaculizan el proceso que debería tener como finalidad garantizar los derechos de aquellas personas en situación de violencia.

Simois nos dice que a los jueces le interesa mediar, *" Y yo le pregunto, y a usted le parece que puede mediar entre víctima y victimario que hay un desnivel de poder impresionante. ¿Cómo hace usted para mediar? Me contesta siempre se logra algo"*.

Otro de los problemas que evidencian en cuanto a la aplicación de la Ley por parte de los jueces, *"siempre la están aplicando desde una cultura de los legalistas con las características que eso tiene. En una problemática que es social, es muy*

---

<sup>52</sup> Idem 45.

<sup>53</sup> Idem 39.



*compleja. No hay una formación para los jueces, tienden a mandar a la mujer a pericias psiquiátricas. Ellos son parte de la sociedad y por lo tanto hacen la construcción por ser hombres y por ser mujeres.*<sup>54</sup>

Las desigualdades en las instituciones jurídicas, donde consagrarlas y naturalizarlas, nos llevan a reafirmar la violencia contra la mujer en el derecho. Es decir las leyes están escrita, es en como las aplican los jueces donde surge la invisibilidad de la misma.

En contrapartida está la violencia institucional hacia las víctimas de violencia doméstica, generándose la desprotección y el maltrato que hay de todo el sistema hacia el denunciante y en el proceso judicial. Provocando que la denunciante no vuelva más, indirectamente discriminada. Se diría que son justificativos dados por la institución para evitar tomar la denuncia.

La reiterada presencia de la policía en el domicilio de la misma, es cotidiana para los mismos.

Y muchas veces la incomprensión del profesional porque se genera esto, se caería en los mitos, prejuicios que hacen mucho mas difíciles que estas mujeres ejerzan sus derechos como seres humanos.

Otra idea planteada por Corsi<sup>55</sup>, es que también corresponde al trabajador social implementar un trabajo de información y contención a los profesionales intervinientes en el área de salud, para obtener su compromiso como testigos informantes de los hechos ocurridos.

Esto con el objetivo de que, cuando los médicos detecten una situación de este tipo, puedan efectuar la denuncia desde la propia institución médica. (siendo que muchas instituciones prefieren no denunciar estos episodios como los de enseñanza pública como también la privada).

Para detectar una situación de violencia es necesario que el Trabajador Social tenga en cuenta indicadores personales, tanto físicos, emocionales y conductuales e indicadores del contexto social y familiar.

El trabajador social también debe darle a conocer a la mujer los recursos existentes acerca de posibles salidas laborales, estableciendo conexiones, posibilitando que sea ella misma quien efectúe los trámites necesarios para conseguirlo.

---

<sup>54</sup> Idem 45.

<sup>55</sup> Idem.



Otro elemento muy importante a resaltar son los sentimientos que predominan en el relato: culpa, miedo, vergüenza. El profesional deberá evitar que se produzca la victimización secundaria e identificar las respuestas dadas desde el contexto familiar y social ante la denuncia o intento de denuncia de la situación de violencia.

*“El apoyo emocional y material que le aporta el trabajador social a la víctima de violencia doméstica, imprime en esta una fortaleza que la impulsa a adquirir autonomía, a defender sus derechos, a tomar sus propias decisiones, en definitiva, a emprender acciones que mejoren su situación”<sup>56</sup>.*

Esto muchas veces se realiza a través de grupo de autoayuda (con un grupo interdisciplinario ).

En estos últimos tiempos la sociedad trabaja por y para erradicación de la violencia doméstica contra la mujer, como hemos desarrollado en este trabajo las organizaciones civiles se han responsabilizado de ese trabajo. Abordándolo en una forma integral, donde el Trabajador Social tiene un rol fundamental de fortalecer todas las posibles vías de salida (proyectos laborales, educativos, establecer nuevos vínculos, restablecer lasos familiares, etc.) de la situación de violencia con apoyo de otras disciplinas intervinientes.

La salida de la violencia depende de la capacidad o resiliencia que posea la mujer pero consideramos que también del apoyo que pueda proporcionar la familia, la justicia y un trabajo profundo con el hombre golpeador no solo con la mujer.

---

<sup>56</sup> Domen, M. Abordaje interdisciplinario del síndrome de la mujer maltratada . Proceso secuencial. En Corsi, Jorge. Op .cit.1994 , Pág.95

## CAPITULO III

### ALGUNAS CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS FINALES

Realizar éste trabajo ha sido todo un desafío, siendo que no conocíamos mucho sobre el tema, creemos haber aportado un granito más de arena al material teórico ya existente; y a su vez creemos que nos permitió reflexionar y sensibilizamos ante una problemática tan compleja y universal.

Nuestro interés fue creciendo en cada página que construimos con la bibliografía utilizada. Como también nos enriqueció el aporte de los profesionales calificados de la institución seleccionada para nuestro análisis, derivando en críticas y propuestas a tener en cuenta en nuestro hacer profesional. Cabe destacar la apertura de estos profesionales al ser entrevistados por un estudiante que recién incursiona en el tema.

Entender la violencia doméstica contra la mujer en nuestra sociedad ha sido muy difícil, pero lo que se ha precisado es que no se diferencia por estrato, tampoco los factores que la provocan sino que se aprenden y se transmiten de generación en generación.

Como dicen los profesionales calificados, la violencia doméstica es multicausal, pero destacan que es un problema cultural, es la raíz fundamental de porqué la violencia se mantiene.

Algunos autores han enfatizado que de quedarse solo con el factor cultural caeríamos en algo utópico. Se podría decir respecto a esto que la utopía realizable no sería utopía, pero de donde estamos mirando la violencia doméstica y de lo que se da en la realidad nos confirma nuestra hipótesis de que la cultura es uno de los factores que inciden más para que la violencia doméstica exista, y no negamos por eso su multicausalidad, pero si es importante destacar dicho factor que sobresale y se manifiesta de diferente manera.

La influencia de la cultura ha sido históricamente causa de violencia dentro del hogar y consideramos que es necesario reflexionar y dar a conocer este fenómeno causal.

La cultura va cambiando en el tiempo, pero hay elementos de la misma que se conservan (los mitos se resisten al cambio) y uno de dichos elementos que aún se mantiene es la dominación del hombre sobre las mujeres en situación de violencia doméstica.

Se podría pensar que si se luchara por la igualdad de condiciones en la sociedad entre hombres y mujeres esos elementos violentos cambiarían en el tiempo, y la violencia disminuiría. Tal vez sea una utopía pero preferimos creer en una utopía realista constructiva para la salida de la violencia doméstica.

La familia fue, es y ha sido el núcleo donde se ha alojado la violencia y donde se desarrollan los procesos culturales que arraigan códigos generacionales que la propia sociedad ha creado a partir de la diferenciación de género. Como así también los demás elementos de la cultura que fuimos desarrollando: la comunicación, los mitos, prejuicios, pautas creencias, roles culturales.

En las entrevistas realizadas a los profesionales de la institución una de las preguntas que se hizo con especial hincapié en éste punto fue: si denotaba algún cambio en como se da la violencia doméstica hoy en día y encontramos la siguiente respuesta *"...si rasgamos un poquito los cambios están lejos. Seguimos transmitiendo los estereotipos de género,.... hablar de violencia domestica a abierto las puertas, pero no hemos logrado dar mucho..."*.

Se destacó que se propician cambios muy lentos, que la Ley sobre Violencia Doméstica a ayudado a que la violencia no sea tan invisible y ha significado también tener un respaldo legal. La sensibilización en la comunidad, las redes sociales, la familia a ayudado a una mayor concientización de la problemática que viven muchas mujeres puertas adentro.

### **Consideración de algunas de las propuestas:**

- Incluir temas como Derechos Humanos, Género, Violencia Doméstica en el Plan de estudio de nuestra carrera, elaborar proyectos posibles para

instituciones Estatales por los estudiantes y docentes.

- Develar los mitos y estereotipos culturales que sirven de sostén a la violencia doméstica.
- Salud Pública (que hoy se hace cargo de esta problemática), debería abrir espacios de formación, capacitación, para estudiantes de Trabajo Social como de otras disciplinas.
- Es importante que los médicos estén capacitados para identificar situaciones de violencia y concientizados, de tal modo de poder generar un contexto de contención propicia, evitando confundir estos tipos de situaciones con alguna patología.
- Por parte de Primaria se debería empezar a abrir espacios para docentes, padres para discutir esta problemática, como iniciativas de no emplear juegos diferenciadores de género, por ejemplo.
- En Secundaria se debería trabajar con los adolescentes sobre que es la violencia doméstica y como actuar cuando se encuentran ante estas situaciones. Se podría implementar algún proyecto utilizando obras teatrales, murgas, con música, etc.
- La deuda pendiente que tiene nuestro país en este tema, hace necesario y si se quiere exigible la implementación de programas o proyectos para “las formas de protección a las víctimas de violencia doméstica” .
- Un profundo trabajo con el hombre golpeador implementando por parte de organizaciones intervinientes en esta área estrategias de dominio o poder para disminuir la agresividad en los mismos ( puede ser a traves de juegos de poder como las piezas de un ajedrez)

**La realidad que nos muestra nuestra historia es de desequilibrio de la balanza de la justicia entre hombres y mujeres en su modo de vida , a la violación de los derechos de las mujeres, pensamos que ya es hora de cambiar esta realidad mostrando las posibles rutas de salida para equiparar estas situaciones de injusticia.**

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Aguirre, Rosario. *Sociología y Género. Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha*. UDELAR. Doble Clic Soluciones Editoriales. 1993.
- Barran, J.P.; Historia de la sensibilidad uruguaya, Montevideo, Ed. Banda Oriental, 1990.V.I y II.
- Batthyány, Karina. “Estado, familia, políticas sociales:¿quién se hace cargo de los cuidados y las responsabilidades domesticas?” Ponencia presentada en el Congreso de ALAS(Asociación Latinoamericana de Sociología) Concepción-Chile. Octubre,1999
- Bertaux, D.Sociología de la vida cotidiana y de relatos de vida. En Revista Suiza de Sociología. Vol. 9. 1983, N°1.
- Burmester Celina. “Violencia Familiar desde una Perspectiva Sistémica”. Nuestra experiencia en capacitación. Instituto Nacional de la Familia y de la Mujer. Ministerio de Educación y Cultura. Ed. LATINA. Montevideo.1994.
- Cabrera ,C ; Fernández ,G; Morales ,S: “El Mito de lo Privado ” En Revista de Trabajo Social N° 63, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Corsi, Jorge. “Violencia familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social”. Buenos Aires. Paidós.1994.
- Corsi, J. Entrevista realizada por Asociación de Hombres por la Igualdad de Género. Ahige Disponible en la Pág.Web.



- Diccionario de Trabajo Social de Ezequiel Ander-Egg. Argentina, LUMEN,1995.
- Ferreira, G :La Mujer Maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica .Editorial Sudamericana .Buenos Aires1991.
- Foucault, M; Encerrar y castigar, México, Ed. Siglo XXI, 1990.
- Gliberti, Eva y Fernández, Ana María.(Comp.). "La mujer y la violencia invisible". Buenos Aires . Editora Sudamericana. Fundación Banco Patricios.1989.
- Kaufman, M. Hombre, placer, poder y cambio, Santo Domingo, CIPAF,1989.
- Komfeld, Elizabeth;" Violencia y Vida Cotidiana". En Revista de Trabajo Social N° 63, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Larrain, S. Violencia Familiar : una aproximación multidisciplinaria. *"Violencia Doméstica contra la mujer en América Latina . Situación en el Uruguay"*. Programa de Seguridad Ciudadana , Uruguay,1999
- Lemos Ruth; Laberintos y Mitos: Un recorrido sobre algunas de las representaciones sociales de la mujer maltratada, Argentina, Revista Utopías, 2000.
- Matus, Teresa;"Legitimaciones Culturales de la Violencia". En Revista de Trabajo Social N° 63, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Ministerio del Interior. Programa de Seguridad Ciudadana. En Violencia familiar . Un abordaje desde la interdisciplinariedad.– Universidad de la República, Uruguay .2001

- Perrone-Nannini. *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional . Terapia Familiar . Buenos Aires, Editorial Piados, 1997*
- Portillo, J; Blanco, R; San Martín: *Teoría Social de la Salud; Universidad de la Republica Montevideo, 1991.*
- Ravazzola , C. *"Historias Infames: los maltratos en las relaciones". Buenos Aires, 1997.*
- Rochkovski,Olga; "Podremos contribuir a crear contextos no violentos",Montevideo, Editorial LATINA, 1994.
- Rodríguez, Teresa; "Violencia Contra la Mujer: Un Problema Social". En *Revista de Trabajo Social Nº 63. Pontificia Universidad Católica de Chile.*
- Romero L. ;*Violencia Familiar. Un abordaje desde la interdisciplinariedad. PSC. Montevideo.2002.*
- Suárez Ojeda , Artículo :*"Resiliencia" o capacidad de sobreponerse a la adversidad. Nº5, PRONICE, Guatemala, 1995.*
- Tuana, Andrea: "El proceso de aprendizaje y la violencia intrafamiliar". En *Revista de Trabajo Social . Vol.13, Nº17, 2002. Montevideo.*
- Vidal, Raquel. "Conflicto Psíquico y Estructura Familiar". Editorial Ciencias,Uruguay,1991.